

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/11938
23 enero 1976
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 22 DE ENERO DE 1976 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE SUDAFRICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de adjuntar el texto de una carta dirigida a usted el 22 de enero de 1976 por el Honorable Doctor H. Muller, Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, sobre la cuestión de los refugiados de Angola.

Celebraría que esta carta pudiera ser distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) R.F. BOTHA
Representante Permanente

Anexo

Carta de fecha 22 de enero de 1976 dirigida al Secretario General
por el Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica

El 12 de septiembre de 1975 informé a Vuestra Excelencia de la grave situación que exigía la recepción, el cuidado y la repatriación de casi 10.000 refugiados procedentes de Angola que para esa fecha ya se habían internado en Africa Sudoccidental. Posteriormente el Gobierno de Sudáfrica atendió a no menos de 13.000 refugiados procedentes de Angola, antes de que se pudiera repatriar a Portugal a muchos de ellos. En los últimos cinco meses, el Gobierno de Sudáfrica ha gastado más de 5.000.000 de dólares de los EE.UU. en el mantenimiento de diversos campamentos de refugiados en Sudáfrica y el Africa Sudoccidental y en el abastecimiento de alimentos, servicios médicos, transporte y otros suministros para los refugiados. En la actualidad, Sudáfrica sigue proporcionando alimentos, servicios médicos y otras necesidades a más de 2.800 refugiados en tres lugares situados cerca de la frontera entre Angola y el Africa Sudoccidental.

En la última semana, unos 2.200 refugiados han solicitado la entrada al Africa Sudoccidental por el puerto sudafricano de Walvis Bay. Hasta ahora, 1.000 de ellos han desembarcado en Walvis Bay y están actualmente siendo atendidos por las autoridades sudafricanas. Aparte de suministrarles los servicios necesarios a los refugiados y de ayudarlos de algunas otras formas, las autoridades sanitarias sudafricanas también han tenido que tomar medidas para impedir que surjan riesgos para la salud. Cuando le planteé este asunto a Vuestra Excelencia en septiembre del año pasado usted respondió que "dado que se trata de una cuestión que compete directamente al Gobierno de Portugal, he tomado disposiciones para señalar a la atención de dicho Gobierno el contenido de vuestra comunicación".

El Gobierno de Portugal se ha comprometido a repatriar a todos los ciudadanos portugueses que se cuentan entre los refugiados pero, pese a ello, quedan muchos otros que no son ciudadanos de Portugal.

Mi Gobierno desea expresar su preocupación por la suerte de los demás refugiados y solicitar a Vuestra Excelencia que pida al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados que preste su asistencia para resolver este problema.

(Firmado) H. MULLER
Ministro de Relaciones Exteriores